SME RADIO NACIONAL DE ESPAÑA

CASA DE LA RADIO
E001 - Prado del Rey
28223 - Pozuelo de
Alarcón - Madrid
Tfno.: 915816973/74
Fax.: 915816999

COMITÉ

INTERCENTROS

Madrid, 10 de Marzo de 2010

Reunido el Comité Intercentros de RNE y el Comité de Empresa de RNE Madrid con el fin de evaluar la incidencia de la pasada huelga del 3 de marzo de 2010 , acuerda por unanimidad comunicar a los trabajadores de RNE:

Primero, manifestar nuestro rechazo e indignación por la actitud, absolutamente antidemocrática ejercida por los directivos de RNE, vulnerando de una manera intencionada y alevosa el derecho de huelga que asiste a cualquier trabajador. Este comité Intercentros ha comunicado al CGI todas esas vulneraciones para que sean denunciadas ante la autoridad judicial competente.

Segundo, el Pleno del Comité ante la convocatoria de la Empresa para abrir las mesas de negociación ha establecido los siguientes puntos y criterios en lo que al ámbito de RNE compete:

1.- Producción Propia, con la eliminación de contratos mercantiles que enmascaran la externalización en RNE.

2.- Supresión de las contrataciones irregulares en RNE por obra fuera de convenio.

3.- Cobertura efectiva de todas las vacantes existentes en RNE de la estructura territorial, Madrid y Barcelona, incluidas las vacantes generadas por adscripciones temporales.

4.- Cese del Director de Informativos, Francisco Medina, como inicio a la supresión total de Directivos externos de RNE.

5.- No a la Externalización de ningún departamento de RNE que en la actualidad esté prestando servicio activo en RNE.

